



AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

DECRETO DE ALCALDIA

En Astillero a dieciocho de marzo de dos mil catorce, D. Carlos Cortina Ceballos, como Alcalde presidente del Ayuntamiento de Astillero, y visto el expediente relativo al procedimiento de selección para proveer una plaza, en régimen de interinidad de arquitecto técnico

ACUERDA:

Primero: Nombrar a la siguiente tribunal para que lleven a cabo el procedimiento de selección, según lo estipulado en las base séptima, de la convocatoria publicada en el BOC N° 112 de 11 de junio de 2012,"

Presidente:

- Titular: LUIS PEDRAZ DERQUI
- Suplente: JOSE CABRERO CABRERA

Vocales:

- Titular: PEDRO COMPOSTIZO OLARTE
- Suplente: MOISES CASTRO PORTO
- Titular: PABLO CAVIEDES CUETO
- Suplente: JOSE JAVIER RIVERO LIAÑO
- Titular: M^a PAZ NOZAL ASENJO
- Suplente: CONSUELO PEDREGUERA GENTO

Secretario:

- Titular: CASIMIRO LOPEZ GARCIA
- Suplente: FERNANDO GUTIERREZ LOPEZ

Segundo: Notificar a los interesados el nombramiento; y citarles el día **7 de abril de 2014** a las **10:00** horas en el Centro Cívico ubicado en la Calle Leonardo Torres Quevedo nº 3, de Astillero.

Tercero: Convocar a los aspirantes, provistos de D.N.I. a la realización de la primer ejercicio de la fase de oposición, el día **7 de abril de 2014** a las **10:30** horas en el Centro Cívico Leonardo Torres Quevedo, ubicado en la Calle Leonardo Torres Quevedo nº 3, de Astillero.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, y da fe de ello, el Sr. Secretario

El Alcalde

Carlos Cortina Ceballos



El Secretario

José Ramón Cuerno Lata